



INFORME DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

**LIBRO DE LA COFRADÍA (1688), LIBRO DE CUENTAS Y  
ACUERDOS (1762) Y LIBRO DE ACTAS (1887)**

**HERMANDAD VIRGEN DE SETEFILLA**

**LORA DEL RÍO. SEVILLA**

Enero de 2015



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**



## **ÍNDICE**

I. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL.....	2
II. HISTORIA DEL BIEN CULTURAL.....	4
III. ESTUDIO TÉCNICO.....	7
IV. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS.....	16
V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	22
VI. RECURSOS.....	25
EQUIPO TÉCNICO.....	26

## **INTRODUCCIÓN**

Los tres volúmenes pertenecientes a la Hermandad de la Virgen de Setefilla de Lora del Río, fueron depositados por D. José Jiménez González, en representación de la Hermandad, en la sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (en adelante IAPH), el pasado 19 de noviembre para su Diagnóstico preliminar.

Este Informe recoge la información solicitada sobre el estado de conservación de las tres obras y se estructura de la manera siguiente.

En primer lugar, el Apartado I, contiene la Ficha Catalográfica, con todos los datos básicos para la identificación de los documentos durante su estancia en el IAPH.

Para facilitar su identificación a lo largo del informe, le hemos asignado a cada volumen una letra (A, B y C) en la numeración del registro, lo que se especifica en la Denominación correspondiente de la ficha.

El Estudio Histórico, Apartado II, aborda el examen de los datos históricos de los volúmenes así como su análisis documental y también se aporta una Valoración Cultural de los mismos.

El Estudio Técnico está recogido en el Apartado III, donde se describen todos los datos fundamentales sobre la materialidad de la obra, tipología, medidas, soporte, técnicas, etc. imprescindibles para su conocimiento formal y la comprensión de su estado actual de conservación.

A continuación, en el Apartado IV, Estado de Conservación y Diagnóstico, se describen las alteraciones que se han observado mediante un estudio organoléptico detallado y su correspondiente diagnóstico.

El Apartado V se ocupa de la Propuesta de Intervención e incluye los Estudios Complementarios necesarios para el desarrollo de la intervención, así como la descripción de los Tratamientos que se requieren para la actuación directa sobre estas obras.

Y, finalmente, el Apartado V recoge la estimación de los Recursos necesarios para la puesta en práctica de la intervención (equipo, tiempo y presupuestos necesarios, etc.)

## **I. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL**

**Nº Exp.:** 34 (A-B-C)\_2014\_PA

### **1. CLASIFICACIÓN**

Patrimonio documental

### **2. DENOMINACIÓN**

Documento 38A: Libro de la Cofradía (1688-1758)

Documento 38B: Libro de Cuentas y Acuerdos (1762-1882)

Documento 38C: Libro de Actas (1887-1957)

### **3. LOCALIZACIÓN.**

3.1. Provincia: Sevilla

3.2. Municipio: Lora del Río

3.3. Inmueble: Casa hermandad de la Virgen de Setefilla

3.4. Ubicación: Archivo

### **4. IDENTIFICACIÓN**

4.1. Tipología: Documentos de hermandades y cofradías. Registro de cuentas, actas, constituciones y ordenanzas

4.2. Periodo histórico: Moderno y contemporáneo

4.3. Lugar y fecha: Lora del Río, fechas comprendidas entre 1688 y 1957

4.4. Autoría: Varios

4.5. Materiales: Papel

4.6. Técnicas: Manuscrita

4.7. Medidas: 299 x 210 mm (A); 309 x 205 mm (B); 321 x 220 mm (C)

4.8. Inscripciones, marcas, monogramas, firmas y elementos de validación: Firma de los miembros de la junta. Sello de la hermandad.

4.9. Escritura / idioma: Humanística / castellano

### **5. DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA**

Documento 38A: Volumen en papel de 186 folios manuscritos protegida con

encuadernación flexible de pergamino.

Documento 38B: Volumen en papel de 155 folios manuscritos protegido con encuadernación de cartera en pergamino flexible.

Documento 38C: Volumen en papel pautado y numerado (400 páginas) con encuadernación industrial en cartón y tela.

## **6. USO/ ACTIVIDAD**

6.1. Uso/ actividad actual: Documento histórico

6.2. Uso/ actividad histórica: Documento administrativo y corporativo

## **7. DATOS HISTÓRICOS**

7.1. Origen: En relación con la celebración de cabildos y la gestión de la hermandad.

7.2. Cambios, modificaciones y restauraciones: No constan

7.3. Posibles paralelos: No constan

7.4. Procedencia: Principalmente de los cabildos celebrados por la Hermandad de la Virgen de Setefilla en el siglo XVIII y XIX.

## **8. CATEGORIA JURÍDICA**

8.1. Estado de protección: No tiene, pero por su valor documental estaría dentro de las cautelas que rigen la protección del Patrimonio Documental Andaluz.

8.2. Propietario: Hermandad Mayor de Nuestra Señora de Setefilla

## **9. VALORACIÓN CULTURAL**

Documentos de gran interés por ser una fuente documental primordial para conocer la normativa, actividad económica y administrativa de la corporación, es el único patrimonio documental que conserva la hermandad.

Es fundamental su valor histórico y documental como documento probatorio de la trayectoria vital de la hermandad, al menos desde el último tercio del siglo XVII.

## **II. HISTORIA DEL BIEN CULTURAL**

### **1. ORIGEN HISTÓRICO**

Ciñiéndonos a los datos aportados por la página corporativa de hermandad de la Virgen de Setefilla podemos conocer algunos aspectos relacionados con el origen.<sup>1</sup>

La devoción a la Virgen de Setefilla se origina en la Edad Media. Aunque actualmente la hermandad está afincada en Lora del Río, su nombre procede de la aldea donde se erigió la iglesia de la Encarnación, lugar donde se veneraba la imagen.

El nombre de Setefilla está en relación con la labor colonizadora llevada a cabo por la Orden de San Juan del Hospital de Jerusalén en la región que los castellanos llamaron Septefilas o Sietefilas, donada por el rey Fernando III a mediados del siglo XIII. Dicho territorio incluía en su alfoz siete plazas o fortalezas: las villas de Setefilla y Lora con sus castillos, y los castros o lugares de Almenara, Peñafior, Malapiel, Algarín y Alcolea.

La devoción convirtió dicha aldea en el principal centro religioso de la circunscripción. Aunque Lora era cabeza o capital de todas ellas y sede del Consejo Municipal, destacaba la que había sido fortaleza árabe de Shadfilah o Shant-Fila, enclavada en el poblado de Setefilla, a dos leguas de Lora, ya que su excelente situación permitía controlar la ruta entre Córdoba y Sevilla, además de un amplio sector del valle del Guadalquivir.

Esta circunstancia determinó que la circunscripción entera llevara en principio el nombre de este lugar, una vez sustituido el topónimo árabe por el latino Septefilas o el castellano Sietefilas (Setefilla), en clara alusión a las siete sedes o villas del señorío.

En el siglo XVI, el despoblamiento de Setefilla hizo posible que Lora pasara a convertirse definitivamente en principal depositaria de la devoción a la Virgen y promotora de su culto y la Cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación pasara a denominarse Hermandad Mayor de Nuestra Señora de Setefilla.

Los documentos son un claro testimonio de la actividad de esta corporación, cuya existencia está documentada al menos a partir del último tercio del siglo XVII. Dicha documentación recoge la celebración de los cabildos y la gestión de la hermandad. Cuenta también con documentación normativa.

---

1 INTERNET (15/12/2014): [www.virgendesetefilla.com/index.php/hermandad/historia-art](http://www.virgendesetefilla.com/index.php/hermandad/historia-art)

## **2. CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD.**

Hasta la adquisición de la casa hermandad en 1984, todos los enseres y documentos pertenecientes a la hermandad de la Virgen de Setefilla se custodiaban en casa de la camarera de la Virgen.

Además, en 2004, los libros pasaron a exponerse en vitrinas dentro del museo ubicado en la misma casa hermandad.

## **3. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS**

No están documentadas pero se detectan modificaciones en el texto del Libro de Cuentas y Acuerdos (documento B) y una foliación que creemos posterior, tal vez para evitar el desorden de los cuadernillos<sup>2</sup>.

## **4. EXPOSICIONES**

Se desconoce.

## **5. ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Se aborda el análisis de los documentos desde la doble perspectiva física e intelectual. Su revestimiento externo, carácter material y apariencia por una parte; el contenido, articulación y estructura interna por la otra. Ambos aspectos se analizan de manera aproximativa a falta de un estudio más profundo durante la intervención de los documentos.

- Caracteres extrínsecos<sup>3</sup>

Al ser documentos administrativos prima el valor documental sobre el material, lo que explica el uso de materiales comunes y la ausencia de marcas de preparación de la página y de encuadernaciones decorativas que pongan de manifiesto el poder económico de la hermandad.

Los tres documentos se presentan en volúmenes encuadernados. Salvo el documento C, con una encuadernación industrial de cartón y tela, el resto son encuadernaciones flexibles de pergamino fabricadas de manera artesanal y sin

---

<sup>2</sup> Ver Apartado III. 4. Intervenciones anteriores.

<sup>3</sup> Para mayor conocimiento de los caracteres extrínsecos del documento: Ver Apartado III.3. CARACTERIZACIÓN/IDENTIFICACIÓN DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS.

ninguna concesión ornamental.

Sucede igualmente con respecto al contenido. Realizados en papel, el documento C presenta un papel industrial pautado frente al papel de fabricación artesanal en el que se ha localizado la característica filigrana del picador (documento B) y una variante de la conocida filigrana de los tres círculos (documento A). Ambas marcas de molino coinciden con la época de la redacción de los documentos.

Los tres documentos están manuscritos por ambas caras en la letra usual del momento. En su redacción intervienen varias manos en consonancia con la nómina de hermanos que se sucedieron en la secretaría de la hermandad. Excepto el documento C, manuscrito con tintas modernas, el resto se redactó con la característica tinta metaloácida.

El documento B se presenta descosido y se ha podido contabilizar 10 cuadernillos irregulares, el tercero en blanco.

- Caracteres intrínsecos

En relación a la tradición documental de los documentos, en todos los casos son documentos originales. En ningún caso copias.

Dentro de la clasificación documental de los archivos de hermandades y cofradías se trata de documentos originados por la propia corporación, distinguiendo entre los producidos por la junta de gobierno y sus oficiales (actas, ordenanzas y constituciones) de los que derivan de la mayordomía (registro de cuentas).

De los contenidos de los tres documentos destacar las constituciones y ordenanzas desarrolladas en 18 estatutos fechada en 1767 dentro del Libro de Cuentas y Acuerdos (documento B) y las cuentas del mayordomo en el ejercicio de su cargo desarrolladas a partir de 1688 (documento A).

## **6. PROPUESTA DE ESTUDIO Y PUESTA EN VALOR**

Documento esencial para la hermandad de la Virgen de Setefilla puesto que recoge documentalmente aspectos de la gestión y administración de la corporación desde el último tercio del siglo XVII. Se trata de los documentos más antiguos que conserva la hermandad y se estima profundizar en su contenido para conocer aspectos relacionados con la trayectoria de la misma.

Además de profundizar en los estudios arriba desarrollados, se propone un estudio diplomático y paleográfico en profundidad.

### III. ESTUDIO TÉCNICO

Se incluyen en este informe diagnóstico la descripción de los datos técnicos, las partes integrantes, complementarias y/o accesorias de los elementos originales, los añadidos, así como toda la información obtenida del estudio organoléptico, ya que no se ha precisado la realización de otros estudios analíticos para la elaboración del estado de conservación, los diagnósticos y las correspondientes propuestas de intervención.

#### 1. Tipología

Dentro de las tipologías que componen nuestro rico Patrimonio Documental y Bibliográfico, los documentos objeto de este trabajo se pueden caracterizar siguiendo diferentes criterios. Si atendemos a su contenido, son unas obras de carácter textual; según su morfología, se trata de tres volúmenes; y por su técnica de ejecución los tres son manuscritos.

#### 2. Dimensiones

34-A LIBRO DE LA COFRADÍA: 299 x 210 mm (Figs. III.1 y III.4)

34-B LIBRO DE CUENTAS Y ACUERDOS: 309 x 205 mm (Figs. III.2 y III.4)

34-C LIBRO DE ACTAS: 321 x 220 mm (Figs. III.3 y III.4)

#### 3. Caracterización/Identificación de los materiales constitutivos

Tanto el Libro de la Cofradía (34-A), como el Libro de Cuentas y Acuerdos (34-B), son volúmenes fabricados de forma artesanal y tienen características comunes, mientras que el Libro de Actas se trata de un volumen de fabricación industrial y sus materiales son de otra calidad y factura.

- Soportes:

El bloque, o cuerpo, de los dos primeros volúmenes está formado por soportes de naturaleza celulósica de fabricación artesanal y de buena calidad. Son papeles *verjurados*, también llamados *de trapos* o *de tina*, de formato folio y con marcas de agua y filigranas.

En el caso del volumen tercero (34-C), sin embargo, se trata de un papel industrial realizado con pastas procedentes de maderas y por tanto sus características son muy diferentes. Es un papel, en este caso rayado, generalmente de pH ácido, que con el envejecimiento se degrada mucho más.

- Elementos gráficos:

También los elementos gráficos de los dos primeros volúmenes son de igual naturaleza: tintas manuscritas de composición metaloácida comunes en este tipo de documentos. Al obtenerse de forma artesanal, la proporción de sus componentes siempre varía y además por ser de composición ácida, en muchos casos suelen ocasionar una fuerte corrosión del soporte.

El Libro de Actas (34-C), aun siendo el más reciente de los tres, tiene también tintas manuscritas de composición metaloácida en las primeras páginas pero, posteriormente, la mayor parte de anotaciones están realizadas con tintas de anilinas, ya más modernas para estos usos.

- Encuadernación:

Los dos primeros volúmenes tienen también la encuadernación del mismo tipo, son encuadernaciones de cartera realizadas en pergamino con cierres de badana, aunque en el caso del Libro de la Cofradía (34A) no es la original.

Los cosidos, cuadernos, y anclaje del bloque a las tapas son similares. Los cuadernillos van cosidos con el refuerzo exterior de piel al lomo de la encuadernación.

El último volumen (34C) está encuadernado de manera industrial como es habitual en esa tipología documental. Se trata de una encuadernación a media piel con tela. La tela con una decoración gofrada, tiene un tratamiento especial para este tipo de terminaciones.

Por tratarse de libros con mucho uso y constante manipulación, tiene unas esquinas metálicas como refuerzo para proteger el cartón de las tapas. Otro elemento de refuerzo es la costura con cintas, que favorece la apertura y facilita la manipulación.

#### **4. Intervenciones anteriores**

El primero de los volúmenes (34A) tiene una encuadernación reutilizada, este hecho tiene como consecuencia, que no cubre completamente las hojas tanto por el corte de cabeza del bloque como por el del pie. Además, la solapa no puede cerrar bien y si se fuerza para abrochar el cierre, forzaría todas las hojas del bloque, especialmente los primeros y últimos cuadernillos. También tiene pegado el folio 114 al siguiente con engrudo.

La segunda obra (34B), no tiene intervenciones apreciables, salvo un posible cambio de orden en los cuadernillos sueltos (se comprobará al desmontar), mientras que al tercer volumen (34C) se le hicieron refuerzos de la línea del cajo para asegurar el anclaje de las tapas al bloque y se reforzaron algunos cuadernillos con cola animal.

Figura III.1



**34A\_LIBRO DE LA COFRADÍA**

**Dimensiones (alto x ancho)**

**Encuadernación de cartera flexible (artesanal)**

Figura III.2

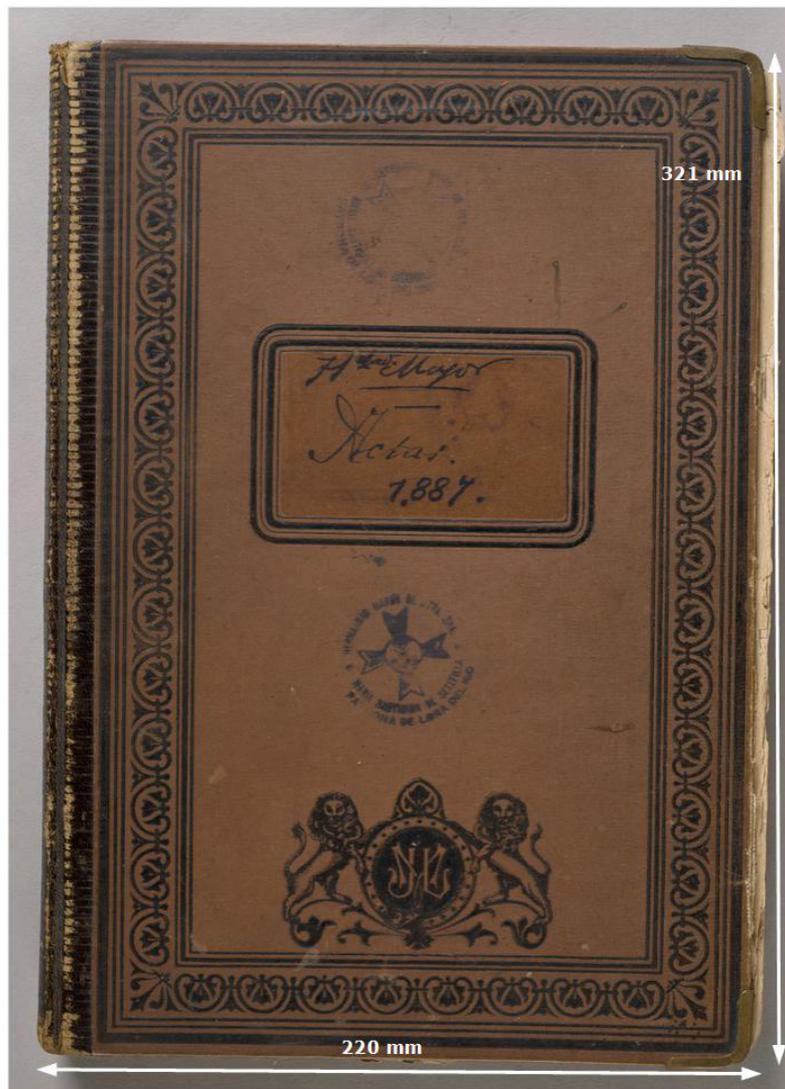


**34B\_LIBRO DE CUENTAS Y ACUERDOS**

**Dimensiones (alto x ancho)**

**Encuadernación de cartera flexible (artesanal)**

Figura III.3

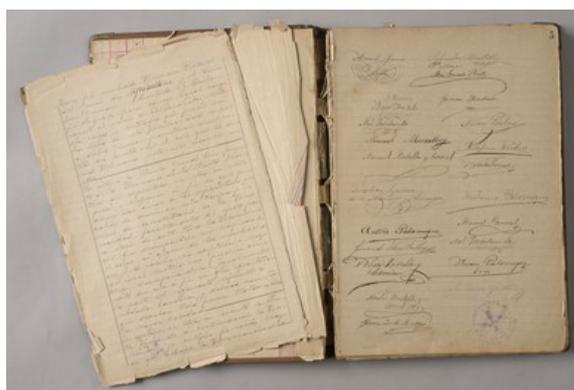


**34C\_LIBRO DE ACTAS**

**Dimensiones (alto x ancho)**

**Encuadernación a media piel (industrial)**

Figura III.4

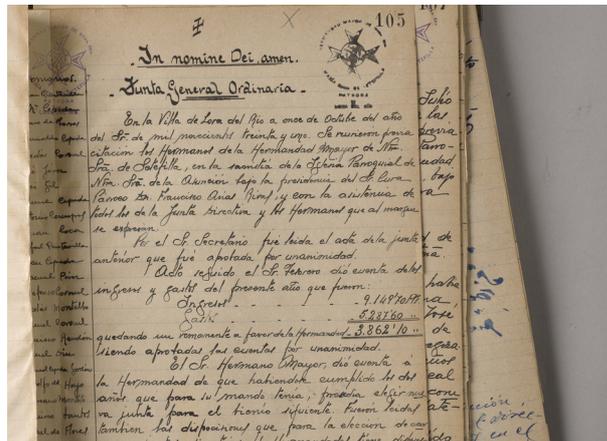
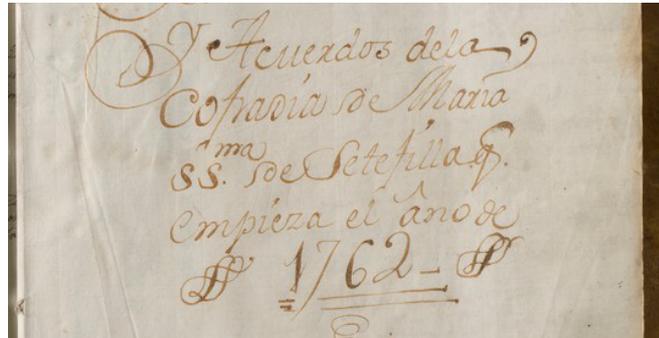


### SOPORTES

Papel artesanal, verjurado o de tina (34A y 34B)

Papel industrial, de pasta de madera (34C)

Figura III.5



**ELEMENTOS GRÁFICOS**

**Tintas caligráficas. Composición metaloácida (34A y 34B)**

**Tintas caligráficas. Composición de anilinas (34C)**

Figura III.6

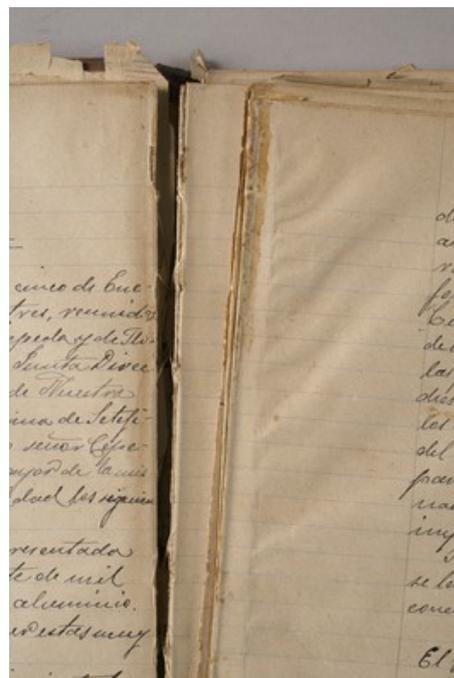


## **ENCUADERNACIONES**

**Encuadernación artesanal de pergamino (34A y 34B)**

**Encuadernación industrial (34C)**

Figura III.7



### INTERVENCIONES ANTERIORES

Encuadernación reutilizada, no original (34A)

Encuadernación reforzada (34C)

## **IV. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DIAGNOSIS**

El estado de conservación que se detalla a continuación es fruto de una primera inspección visual de la obra, realizada con el fin de detectar las patologías de la misma y proponer los estudios complementarios necesarios para su posterior intervención y conservación.

Las principales alteraciones se describen a continuación de manera conjunta, la mayoría son comunes, haciendo alusión expresa a las alteraciones específicas sólo cuando la tenga uno de los volúmenes.

### **1. Soporte (Figs. IV.1)**

- Depósitos superficiales: se ha observado suciedad superficial, polvo, residuos, detritos de insectos y grasa.
- Deformaciones: en forma de arrugas, ondulaciones, roces, pliegues, desgarros y distensiones.
- Lagunas: Pérdidas de soporte o lagunas provocadas tanto por manipulaciones inadecuadas como por insectos. En los volúmenes 34A y 34B, son especialmente importantes las debidas a la corrosión de las tintas manuscritas, que provocan una fragilidad muy alta del soporte.
- Alteraciones cromáticas: oscurecimiento generalizado, manchas de diversa naturaleza, humedad, tinta, grasa, etc. En el volumen 34A, el adhesivo usado en el folio 114 ha dejado también manchas al degradarse.
- Alteraciones de origen biológico y/o microbiológico: Las pérdidas de soportes debidas a insectos, son más importantes en las encuadernaciones 34A y 34B que en el soporte de los bloques.
- Pérdida de consistencia: El soporte de los dos primeros (34A y 34B), tiene una fragilidad generalizada, debido sobre todo a la corrosión de las tintas. Sin embargo, el soporte del tercero (34C), tiene un estado de conservación mucho más débil, debido a su propia composición, dadas las características de las fibras procedentes de pulpa de madera sin tratamientos especiales que mejorarían su conservación. Además se encuentra desgastado, fragmentado, frágil, quebradizo y friable. Estas pérdidas de consistencia es mucho mayor en toda la zona perimetral de los folios.

### **2. Elementos Gráficos (Figs. IV.2)**

- Alteraciones químicas: salvo pequeñas pérdida mecánicas asociadas a alteraciones del soporte, las alteraciones de naturaleza química son las más importantes. Algunas tintas han empaldecido, pero sobre todo es la corrosión química de las tintas caligráficas la responsable de las alteraciones más graves de los dos primeros volúmenes.

También se aprecian marcas, anotaciones con bolígrafo y tinta, así como sellos tampón de la Hermandad.

### **3. Encuadernación (Figs. IV.3)**

- Alteraciones de las cubiertas: suciedad superficial, roces, arañazos y desgastes. Las dos de pergamino se encuentran deshidratadas, con desgarros y lagunas de origen biológico.
- Alteraciones de los lomos: los lomos presentan las mismas alteraciones que las cubiertas. En el caso de la segunda obra (34B), ha perdido las dos piezas del refuerzo de cuero sobre las que estaba hecho el cosido, que sirven para asegurar el anclaje entre bloque y las tapas, al deshacerse el cosido del bloque.
- Alteraciones de las guardas: suciedad superficial, pliegues, arrugas, manchas y lagunas. Más alteradas por la pérdida o degradación del cosido.
- Alteraciones de los elementos de cierre: suciedad, desgastes y pérdidas (34B).

### **4. Intervenciones anteriores (Figs. IV.4)**

- La cubierta del primer volumen (34A), al no ser del mismo tamaño, ha provocado que las hojas de los primeros y últimos cuadernillos se encuentren con deformaciones, y pérdidas mayores en la zona de cabeza y pie.

La degradación de los adhesivos usados en las obras (34A y 4C) para unir hojas o reforzar el lomo, han provocado manchas y deformaciones en ambos volúmenes.

En conjunto, los tres volúmenes tienen un grave estado de conservación.

En el caso de los dos primeros (34A y 34B), las alteraciones más importantes derivan de la corrosión de las tintas y del mal estado de las encuadernaciones. En el primer caso es una causa intrínseca a la materialidad del propio bien, pero en el segundo, ha tenido su origen además en una manipulación y conservación defectuosa.

Con respecto al tercer volumen (34C), su principal peligro es la propia composición química del soporte, no las tintas. Los papeles realizados en esas fechas mediante procedimientos industriales, conservan muchos componentes de las fibras madereras que perjudican y degradan con el paso del tiempo. También el uso y manipulación han favorecido sus alteraciones.

Figura IV.1

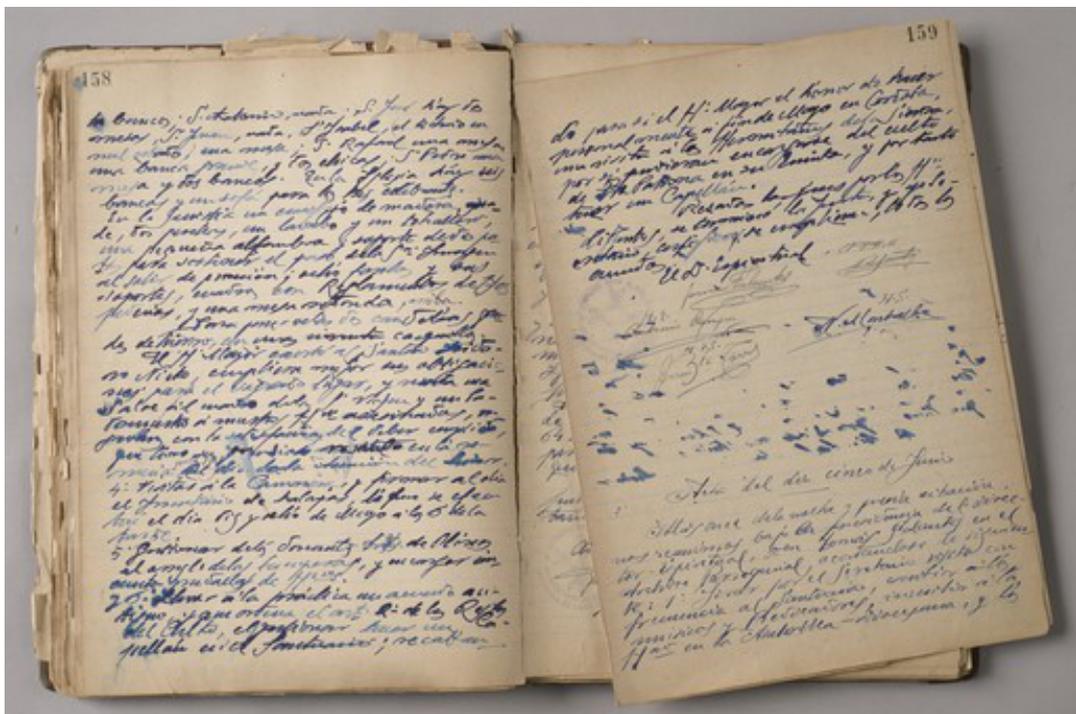


### ALTERACIONES DEL SOPORTE

Lagunas por corrosión de tintas (34A y ·34B)

Perdida de consistencia y lagunas perimetrales de soporte (34C)

Figura IV.2



**ALTERACIONES DE ELEMENTOS GRÁFICOS**

**Fuerte corrosión de tintas que taladran el soporte (34A y -34B)**

**Disoluciones y tintas emborronadas (34C)**

Figura IV.3

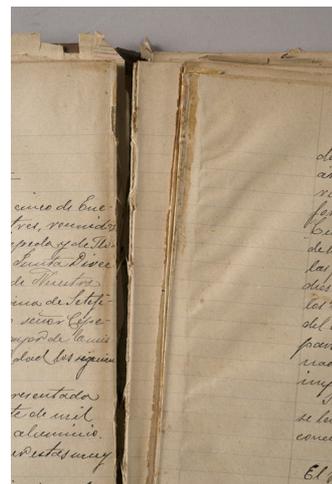
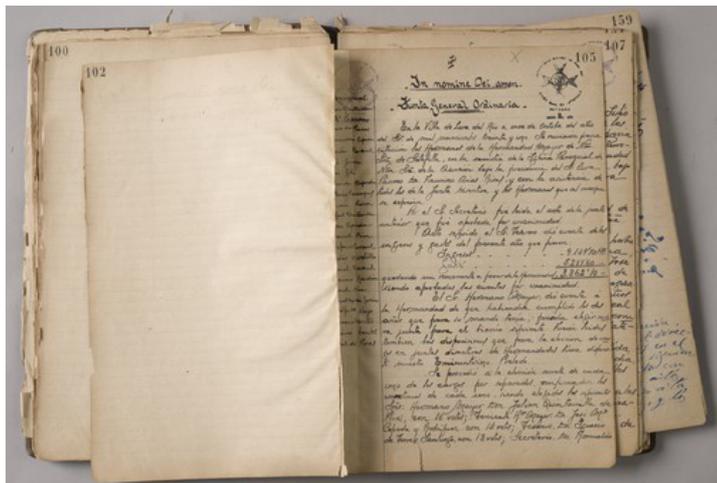
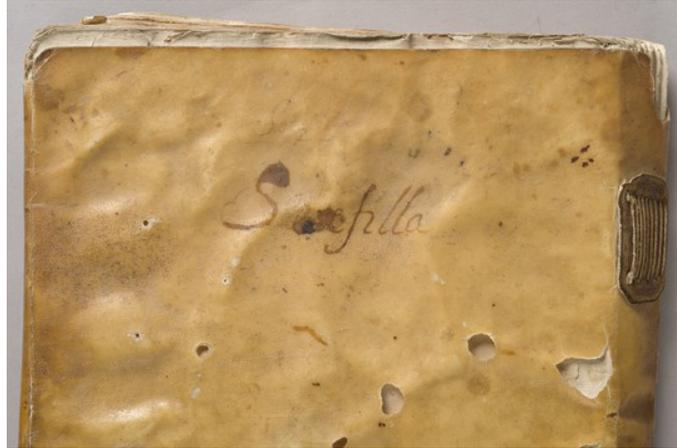


**ALTERACIONES DE ENCUADERNACIONES**

**Ataques biológicos y pérdidas de elementos de la encuadernaciones (34A y ·34B)**

**Roces, desgastes, sellos y pérdidas en las tapas y el cosido (34C)**

Figura IV.4



### INTERVENCIONES ANTERIORES

Encuadernación inadecuada, menor que el papel del bloque (34A)

Refuerzos con escartivanas y adhesivos degradados (34C)

## **V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **1. ESTUDIOS PREVIOS**

La intervención que se propone para estas tres obras se abordará, en cada caso, por un equipo interdisciplinar de técnicos del Instituto, como es habitual en la metodología de actuación del Centro de Intervención.

Para afrontar los tratamientos será necesario realizar una serie de estudios previos que completarán los datos obtenidos para elaborar este Informe Diagnóstico y el seguimiento de la intervención de las obras, como son el examen organoléptico, histórico, fotográfico y químico.

#### **Estudio histórico**

Estudio de la historia material de las obras, investigando su origen, cambios de ubicación y propiedad, intervenciones anteriores documentadas, etc.

#### **Estudio fotográfico**

Para documentar las intervenciones se propone realizar un estudio fotográfico más profundo, de seguimiento y resultado final de cada intervención. Se documentarán las posibles incidencias a lo largo de los tratamientos y se dejara constancia del estado de conservación inicial.

#### **Estudio biológico:**

El tratamiento preventivo de desinsectación/desinfección, mediante la aplicación de un tratamiento no tóxico con gas argón, que suele ser habitual, no ha sido necesario realizarlo a ninguna de las obras, ya que no se han observado ningún signo ni presencia de ataque biológico reciente.

#### **Estudio químico:**

Control de la acidez (pH) del soporte y pruebas de solubilidad de los elementos gráficos.

### **2. TRATAMIENTO**

Teniendo en cuenta todos los estudios previos a la intervención, se formulará la actuación más adecuada, en cada caso, enfocada a frenar los efectos de las alteraciones sufridas por las obras, recuperar en la medida de lo posible sus

características materiales originales y su legibilidad estética y dotarlas de los elementos de protección que faciliten su permanencia futura.

Es por ello que estas intervenciones de conservación comprenderán no sólo la aplicación de un conjunto de tratamientos realizados directamente sobre las obras, sino que se incluye también la realización de un sistema de protección que evite su manipulación directa y las proteja durante los traslados, depósitos y exposiciones en el futuro.

Así mismo, al finalizar la aplicación de los tratamientos previstos, se redactarán los correspondientes Informes de Memoria Final de Intervención donde se incluirá un capítulo dedicado a las recomendaciones y normas básicas para la conservación de las obras una vez entregadas a sus propietarios.

Los criterios generales seguidos para la elaboración de esta propuesta han sido los de la mínima intervención necesaria, adaptándose a la problemática y características materiales descritas, para que se eliminen o neutralicen las principales causas de alteración de la obra. Para ello, se propone aplicar los siguientes tratamientos:

**\*34-A LIBRO DE LA COFRADÍA:**

- Desmontaje total
- Limpieza mecánica encuadernación (pergamino)
- Hidratación y estabilización higroscópica (pergamino)
- Limpieza mecánica del bloque
- Pruebas solubilidad
- Control de la acidez (pH)
- Fijación soporte/grafía, si es necesario
- Tratamiento local de manchas
- Limpieza acuosa/desacidificación (bloque)
- Reintegración mecánica del soporte
- Reapresto/secado/aplanado
- Laminación de las hojas más débiles (aprox. 35% del bloque)
- Reproducción de la encuadernación (cosido, tapas, etc.)
- Elaboración de caja de conservación

**\*34-B LIBRO DE CUENTAS Y ACUERDOS:**

- Desmontaje total
- Limpieza mecánica encuadernación (pergamino)
- Hidratación y estabilización higroscópica (pergamino)

- Reintegración manual de la encuadernación
- Limpieza mecánica del bloque
- Pruebas solubilidad
- Control de la acidez (pH)
- Fijación soporte/grafía, si es necesario
- Tratamiento local de manchas
- Limpieza acuosa/desacidificación (bloque)
- Reintegración mecánica del soporte
- Reapresto/secado/aplanado
- Laminación de las hojas más débiles (aprox. 20% del bloque)
- Reencuadernación (cosido, tapas, etc.)
- Elaboración de caja de conservación

**\*34-C LIBRO DE ACTAS:**

- Desmontaje total
- Limpieza mecánica encuadernación
- Limpieza mecánica bloque
- Fijación soporte/grafía, si es necesario
- Tratamiento local de manchas
- Control pH /desacidificación alcohólica
- Laminación de las hojas más débiles
- Reintegración manual
- Reencuadernación (cosido, tapas, etc.)
- Elaboración de caja de conservación

Todos los materiales y productos utilizados en la aplicación de los tratamientos, son específicos para su uso en conservación de obras de arte, y más concretamente para la conservación del patrimonio documental y gráfico, además de ser inocuos y reversibles.

### **3. DIGITALIZACIÓN**

Como medida preventiva para su conservación en el futuro, se propone la digitalización de los documentos una vez finalizada la intervención.

Con ello se pretende proteger una documentación delicada, evitando la manipulación innecesaria en la consultas de los datos y sólo manipularla en casos imprescindibles.

## VI. RECURSOS

Para la realización de la intervención en las obras objeto del presente Informe Diagnóstico se precisa un equipo interdisciplinar de técnicos que desarrollarán su trabajo siguiendo la metodología empleada en el Centro de Intervención del IAPH.

El equipo interdisciplinar estará formado por los siguientes profesionales:

- 1 Técnico en Fotografía aplicada a la conservación del Patrimonio Histórico.
- 1 Técnico en Investigación Histórica aplicada a la conservación del Patrimonio Histórico.
- 1 Técnico en Digitalización.
- 1 Técnico en Encuadernación.
- 1 Técnico en Conservación-Restauración de Bienes Culturales, especialidad de Documento Gráfico.

La estimación del tiempo de trabajo necesario para la puesta en práctica del proyecto de intervención en la sede del IAPH es de aproximadamente seis meses para cada volumen (incluida la digitalización).

### 1. Estimación económica

La valoración económica, de la intervención de cada volumen, queda reflejada en los presupuestos adjuntos, referencias: **2015-PRE-0005, 2015-PRE-0006 y 2015-PRE-0008**, correspondientes a las obras: 38-A, 38-B y 38-C, respectivamente.

También se adjuntan los presupuestos, referencias: **2015/PRE/0013, 2015/PRE/0014, 2015/PRE/0015**, con la valoración económica de la digitalización de las respectivas obras.

### 2. Infraestructura y equipamiento específicos

Las intervenciones se pueden realizar con la infraestructura y equipamiento específico del Taller de Documento Gráfico.

La digitalización de los volúmenes se llevará a cabo en las instalaciones correspondientes del Centro de Documentación del IAPH, con asistencia de los técnicos del Taller de Patrimonio Documental y Bibliográfico para la manipulación.

## EQUIPO TÉCNICO

---

Coordinación general:

**Lorenzo Pérez del Campo.** Facultativo del Cuerpo Superior de Conservadores del Patrimonio Histórico. Jefe de Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico del IAPH.

Coordinación técnica:

**Araceli Montero Moreno.** Jefa del Área de Tratamiento de Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

**María del Mar González González.** Jefa del Departamento de Talleres de conservación y restauración. Centro de Intervención. IAPH.

**Reyes Ojeda Calvo.** Jefa del Departamento de Estudios Históricos y Arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio histórico:

**María Campoy Naranjo.** Técnico de estudios histórico-artísticos. Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Diagnóstico y Propuesta de Tratamiento:

**Eulalia Bellón Cazabán.** Técnico en restauración y conservación del Patrimonio Histórico. Área de Tratamiento. Centro de Intervención del Patrimonio Histórico. IAPH.

Estudio Fotográfico:

**José Manuel Santos Madrid.** Técnico de Examen por Imagen. Laboratorio de Medios Físicos de Examen. Centro de Intervención. IAPH.

---

Sevilla, 30 de enero de 2015

Fdo.: Eulalia Bellón Cazabán  
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN  
DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: María Campoy Naranjo  
TÉCNICO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
ARTÍSTICOS



VºBº Lorenzo Pérez del Campo  
JEFE DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN